CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora....11:56

Moción de Orden del Día N° 666

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Rosa de la provincia de Melgar del departamento de Puno celebra el 08 de octubre su CVIII Aniversario de elevación a categoria de Villa, según lo dispone la Ley N° 1834.

Que, el distrito de Santa Rosa posee gran diversidad de zonas naturales, tiene como la actividad económica más importante la ganadería y el impulso de sus pobladores por contribuir al desarrollo de su distrito.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **distrito de Santa Rosa**, en la persona de su Alcalde **RAÚL CCAMA HUALPA** y por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de celebrarse el 08 de octubre su **CVIII Aniversario de elevación a categoria de Villa**.

Segundo.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general.

Lima, 01 de octubre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República